

expreso

el diario de la vida nacional

15

Guayaquil, Martes 24 de Agosto de 1976

R. del E.
SUPERINTENDENCIA DE
COMPANIAS
EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE
CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA "VIAJE DORADO C. LTDA."

Mediante Resolución N° RL. 1810 de 20 de Agosto de 1976, se ha aprobado la escritura pública de constitución de la compañía de responsabilidad limitada denominada "VIAJE DORADO C. LTDA" autorizada por la Notaria 13a. el 29 de julio de 1976; cuyas principales estipulaciones son:

1.- NOMBRE: VIAJE DORADO C. LTDA.

2.- OBJETO SOCIAL: El objeto principal de la compañía es la promoción y venta de pasajes aéreos, marítimos o terrestres para dentro o fuera del territorio nacional, así como también la organización de turismo hacia distintos lugares de este país y del extranjero, a través de la Agencia de Viajes GOLDEN TRAVEL AGENCY. Para el cumplimiento del objeto, la compañía podrá establecer almacenes y oficinas; ejercer agencias, comisiones y representaciones; asociarse con otras personas naturales o jurídicas, y, en general, podrá celebrar toda clase de actos y/o contratos afines o conexos con el objeto principal.

3.- DURACION 50 años

4.- DOMICILIO: en la ciudad de Guayaquil.

5.- REPRESENTACION LEGAL: Indistintamente el Presidente y el Gerente General

6.- CAPITAL: S/ 180.000,00 dividido en 180 participaciones sociales de S/ 1.000,00 cada una. El capital social ha sido íntegramente suscrito y pagado en un 100% en bienes muebles, que tienen relación con el objeto de la compañía.

7.- SOCIOS: Los fundadores son los señores:

NOMBRES: Luis Herreria Bonnet, nacionalidad ecuatoriana, domicilio Guayaquil, E Civil soltero. Consuelo Barbera Yeaza, nacionalidad ecuatoriana, domicilio Guayaquil, E. Civil soltera.

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES DE LEY.

Guayaquil, Agosto 23/76
Abg. José María Palau Ostaiza
ABOGADO